

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS REALIZACIÓN Y LECTURA DE MAMOGRAFÍAS DE CRIBADO Y PRUEBAS DOCUMENTARIAS, DE REFERENCIA PR 9/2018 MAMOGRAFÍAS DIGITALES, DE REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO RESTRIGIDO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Análisis de Costes.- Unidad de Conciertos.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Subdirección General de Análisis de Costes.
  - 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - 4. Teléfono: +34 914265572.
  - 5. Telefax: +34 914265387.
  - 6. Correo electrónico: [sbdac@salud.madrid.org](mailto:sbdac@salud.madrid.org).
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de mayo de 2019 a las 23:59 horas.
- d) Número de expediente: PR 9/2018 MAMOGRAFÍAS DIGITALES

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Procedimiento restringido para la realización, lectura e informe de mamografías digitales y pruebas complementarias derivadas, en unidades fijas, a mujer susceptibles de inclusión en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama de la Comunidad de Madrid (DEPRECAM), pertenecientes a la zona metropolitana del Municipio de Madrid.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: SI - 7 lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1. Domicilio: En las instalaciones de la empresa adjudicataria.

e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses desde la formalización de los contratos.

f) Admisión de prórroga: SI. Plazo incluida la prórroga: 12 meses, según lo establecido en las normas presupuestarias aplicables, salvo las excepciones indicadas en el art. 29 de la LCSP.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85112200-9

### **3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterio precio (Ponderación: 49 puntos)

2. Criterios cualitativos (Ponderación: 51 puntos)

**4. Valor estimado del contrato: 2.322.944,00 €**

### **5. Presupuesto base de licitación:**

a) Importe total: 923.040,00 €

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

**7. Requisitos específicos del contratista:** Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2019

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si

Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@ de manera gratuita, disponible en el Portal de la contratación de la Comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: [https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)

### **9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Servicio Madrileño de Salud. Viceconsejería de Sanidad.

b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán 7.

c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Viceconsejero de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud.

Madrid, 25 de abril de 2019

EL VICECONSEJERO DE SANIDAD

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke at the bottom.

Fernando de Prados Roa

